



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Morenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*



Escuela Nacional de
Educación Física

Profesorado en Educación Física, Salud y Deportes
Proceso de ADMISIÓN - cohorte 2022/2024

INFORMACIONES GENERALES PARA POSTULANTES

Asunción, octubre 2021

1. El profesorado en Educación Física y Deportes

1.1. Objetivo de la carrera:

- Formar profesionales de la educación física y deportes, con una identidad profesional clara para ejercer la docencia en el campo de conocimiento de la educación física y los deportes en instituciones educativas de Educación Inicial, Educación Escolar Básica (1er, 2do. y 3er. ciclos) y en la Educación Media, participando en un espacio de formación profesional integral y enriquecido que les permita abarcar todas las etapas etarias del ciclo vital, comprendiendo sus singularidades en los diferentes contextos sociales.

1.2. Perfil de entrada:

- Egresados de la educación media, con título de Bachiller en cualquiera de los énfasis.
- Aprobar el test biomédico.
- Aprobar la prueba de Aptitud Física.
- Aprobar la prueba de estado para la determinación de Niveles, (Competencias básicas de Comprensión Lectora Castellano y Guaraní, y pensamiento lógico matemático).
- Los alumnos pasaran por un proceso de formación mediante un Curso Probatorio de Ingreso - CPI, válido como el primer semestre de la carrera. Al finalizar el CPI el postulante aplicará nuevamente a las pruebas estandarizadas que el MEC establecerá. Una vez determinado su nivel de logro en cada prueba (comprensión lectora y matemática), éste será cotejado con el nivel de logro registrado en las pruebas iniciales. Aquellos estudiantes que superen su nivel inicial, en al menos un nivel de competencia, serán los que aprueben el curso probatorio de ingreso (primer semestre).

1.3. Perfil de salida:

Los egresados podrán:

- Ejercer la docencia en el área de Educación Física en el sistema educativo formal en el Nivel Inicial y en los niveles de la EEB y Medio de la Educación.
- Diseñar, desarrollar y evaluar planes, programas, proyectos y eventos relativos a la educación física y el deporte.
- Llevar a cabo una mediación cultural reflexiva y crítica en el sistema educativo no formal, contextualizada en el marco comunitario.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la Educación Física y el Deporte desde el enfoque de la Educación Integral.
- Elaborar y realizar proyectos de investigación en el área de la Educación Física y el Deporte.
- Integrar, con una actitud constructiva y crítica, proyectos institucionales y equipos interdisciplinarios.
- Gestionar y asesorar clubes, centros, organizaciones e instituciones dedicadas a la Actividad Física, el Deporte y la Recreación.
- Desarrollar actividades conducentes a la inclusión de personas con discapacidad.
- Desarrollar todos aquellos aspectos que conlleva esta línea de trabajo.

1.4. Duración:

- 3 Años - 3646 Horas pedagógicas de 45 minutos cada hora.

1.5. Modalidad:

- Presencial: Turnos mañana y tarde
- Distancia: Plataforma: <https://av.enef.edu.py/>

1.6. Plan de estudios:

Nº	Semestre	Área	Módulos	Asignación semanal	Asignación Horaria		Total
					P	D	
1	Primer semestre	CPI	Estrategias para la comprensión en Castellano y Guaraní	6	114	25	
2		CPI	Estrategias para mejorar competencias de cálculo	6	114	25	
3		CPI	Realidad Educativa del Paraguay	4	66	20	
4		CPI	Desarrollo Personal y social	4	66	20	
5		FE	Deportes Colectivos y su Didáctica I (Futbol)	4	64		
6		FE	Anatomía Normal y Funcional	4	64		
7		FE	Prácticas del Atletismo y su Didáctica I (Carreras)	4	64		642
8	Segundo Semestre	FG	Bases y Fundamentos de la Educación	6	96		
9		FG	Producción Intelectual, Textual y Tecnología Aplicada	4	64		
10		FE	Prácticas acuáticas y su Didáctica I	4	64		
11		FE	Juegos y Recreación	4	64		
12		FE	Psicomotricidad	4	64		
13		FE	Prácticas del Atletismo y su Didáctica II: Salto	4	64		
14		FE	Acondicionamiento Físico I	3	48		
15		FE	Educación Física Escolar	4	64		
16		PP	Práctica Educativa I	5	80		608
17	Tercer Semestre	FG	Razonamiento Lógico-matemático y Estadística aplicada a la Educación	4	64		
18		FG	Sujeto de aprendizaje I	3	48		
19		FE	Didáctica Especial I (Inicial, Primer y segundo Ciclo)	4	64		
20		FE	Salud I	4	64		
21		FE	Prácticas del Atletismo y su Didáctica III Lanzamiento	4	64		
22		FG	Lengua Extranjera	4	64		
23		FE	Fisiología del Ejercicio	4	64		
24		FE	Deportes Colectivos y su Didáctica II Hándbol	4	64		
25		FE	Otros Deportes I Hockey	3	48		
26		PP	Práctica Educativa II	5	80		624
27	Cuarto Semestre	FG	Sujeto de aprendizaje II	3	48		
28		FE	Deportes Colectivos y su Didáctica III Futsal	4	64		
29		FE	Didáctica Especial II Tercer Ciclo y Nivel Medio)	4	64		
30		FE	Prácticas acuáticas y su Didáctica II	4	64		
31		FE	Prácticas Gimnástica y su Didáctica I	4	64		
32		FE	Otros Deportes II Rugby	3	48		
33		FE	Educación Física Adaptada	4	64		
34		FE	Acondicionamiento Físico II	4	64		
35		FO	Gestión de riesgos	3	48		
36		PP	Práctica Educativa III	6	96		624
37	Quinto Semestre	FG	Evaluación Educativa	4	64		
38		FG	Ética y Legislación Profesional	3	48		
39		FE	Educación Rítmica	4	64		
40		FE	Prácticas Gimnástica y su Didáctica II	4	64		
41		FE	Evaluación de la Actividad Física	4	64		
42		FE	Nutrición Deportiva	4	64		
43		FE	Deportes Colectivos y su Didáctica IV Voleibol	4	64		
44		FE	Otros Deportes III Tenis	3	48		
45		PP	Práctica Educativa IV	9	144		624

Nº	Semestre	Área	Módulos	Asignación semanal	Asignación Horaria		Total
					P	D	
46	Sexto semestre	FG	Epistemología e Investigación en Educación Física	4	64		
47		FE	Entrenamiento Deportivo	4	64		
48		FE	Biomecánica	4	64		
49		FE	Acondicionamiento Físico III	4	64		
50		FE	Deportes Colectivos V Basquetbol	4	64		
51		FE	Personal Trainer	4	60		
52		PP	Práctica Educativa V	9	144		524
Total de horas						3646	3646

2. Documentos requeridos para la admisión

2.1. Documentos legales

- Título de Bachiller (Científico o Técnico) visado por el MEC. Una (01) FOTOCOPIA autenticada por Escribanía.
- Certificado de Estudios de la Educación Media, visado por el MEC. ORIGINAL. (Opcional transitorio: Libreta de calificaciones o Informe académico o constancia de culminación de la institución, mientras se gestiona el certificado de estudios de la Educación Media).
- Cédula de Identidad. Dos (02) FOTOCOPIAS autenticadas por Escribanía.
- Foto tipo carnet. Dos (02).
- Certificado de Antecedentes Policial. ORIGINAL.
- Certificado de Nacimiento. ORIGINAL.

2.2. Documentos médicos

- Certificado Médico del postulante (Apto/No Apto, según formato de **Certificado Médico del postulante** disponible en <https://enef.edu.py/>) con base a:
 - Ergometría de esfuerzo.
 - Análisis de sangre (Hemograma, Glicemia, Urea-Creatinina, Perfil Hepático, Perfil Lipídico, Electrolitos).
 - Tipificación de sangre.
 - Análisis de orina y sedimento.
 - Análisis toxicológico (control de cocaína, marihuana, anfetaminas, MDMA, opiáceos, benzodiacepinas) ORIGINAL.

Todos los análisis médicos solicitados deberán ser presentados por el postulante a un médico particular, que tenga su habilitación correspondiente para el ejercicio de la profesión, por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El profesional médico deberá dar el visto bueno correspondiente, que le permita al postulante desarrollar actividades físicas (Apto/No Apto), conforme al formato de **Certificado Médico del postulante**.

Es muy importante resaltar que se deben presentar todos los documentos médicos, acompañados del **Certificado Médico del postulante**, debidamente completado, el cual habilita al postulante a realizar actividades físicas, necesarios para el resguardo de su integridad, considerando el rigor de las pruebas de carácter físico a que serán sometidos, sin los cuales no podrán desarrollar las actividades y las evaluaciones de las pruebas de aptitud física.

3. Pasos para la Inscripción

3.1. Pre inscripción en línea

- Llenado de ficha del postulante

La preinscripción se realiza en línea, a través del llenado de la **Ficha de preinscripción del Postulante**, que se encontrará disponible en el portal web de la Institución (<https://enef.edu.py/>). En ella se incorporarán datos personales y el compromiso del cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

El llenado de esta ficha no implica inscripción y será utilizado para consolidar información del postulante.

- Agendamiento

Una vez completada la ficha de preinscripción del postulante, se deberá agendar un horario y fecha para acercarse a la ENEF a fin de presentar los documentos exigidos para el efecto.

Para evacuar dudas, aclaraciones y situaciones particulares se encuentra disponible la línea de 021-500180.

3.2. Inscripción

- Entrega de documentos

La inscripción se culmina con la entrega de todas las documentaciones y del pago del arancel.

Es muy importante resaltar que se deben presentar todos los documentos requeridos. Los estudios médicos, deberán estar acompañados del certificado médico (formato disponible en la web: <https://enef.edu.py/>), que habilita al postulante a realizar actividades físicas.

El postulante que no complete su documentación, será excluido del listado de pruebas.

- Pago de aranceles.

Una vez verificada la recepción de documentos y si el postulante desea acceder a las pruebas de aptitud física (acondicionamiento físico y natación), deberá abonar el importe según tabla de aranceles.

- Conformación de grupos

A partir del cumplimiento de la presentación de los documentos solicitados y del pago de aranceles correspondiente para las pruebas de aptitud física, se procederá a la distribución de los postulantes en grupos, para la organización del proceso de admisión.

La nómina por grupos de postulantes, será publicada en la página web de la institución.

4. Prueba de aptitud física

El proceso de preparación para las pruebas será organizado por la ENEF, atendiendo situaciones de contingencia que deben ser considerados y aprobados por el Nivel Central del Ministerio de Educación y Ciencias.

En caso de no existir un proceso de preparación en la Institución, correrá por cuenta de cada postulante la preparación individual para lograr las marcas.

Todas las pruebas de aptitud física serán desarrolladas siguiendo protocolos sanitarios y de seguridad vigentes, según necesidades.

Las pruebas estarán a cargo de docentes asignados por la ENEF quienes registrarán las marcas logradas por los postulantes en las planillas correspondientes, consignando la firma de cada alumno avalando el documento resultante.

4.1. Marcas mínimas

Las marcas serán comparadas con una escala de calificaciones para obtener el puntaje final, por un lado para Acondicionamiento Físico y por otro lado para Natación (en dos calificaciones independientes).

Cada una de las siete pruebas de Acondicionamiento Físico valen cinco puntos. Una vez completadas estas siete evaluaciones, se puede alcanzar un máximo de 35 puntos que corresponde a una calificación 5. El mínimo de puntos necesario para superar Acondicionamiento Físico será de 25 puntos correspondiente a una calificación 2 conforme a la siguiente escala:

Puntaje	Calificación
34 – 35	5
31 – 33	4
28 – 30	3
25 – 27	2
24 ó menos	1

Para la evaluación de las competencias en NATACIÓN, la escala será considerada de la siguiente manera:

Escala MASCULINO	Puntos	Escala FEMENINO	Puntos
16 a 18 segundos	5	21 a 23 segundos	5
19 a 22 segundos	4	24 a 27 segundos	4
23 a 26 segundos	3	28 a 31 segundos	3
27 a 30 segundos	2	32 a 35 segundos	2

- Acondicionamiento Físico
 - Test de Resistencia muscular: abdominales en 1 minuto. Varones: mayor o igual a 60 repeticiones – Mujeres: mayor o igual a 55 repeticiones.

Escala MASCULINO 60 repeticiones	Puntos
60 o más	5
59 – 51	4
50 – 41	3
40 – 31	2
30 – 1	1

Escala FEMENINO 55 repeticiones	Puntos
55 o más	5
54 – 46	4
45 – 36	3
35 – 21	2
20 – 1	1

- Test de Flexibilidad: tronco lumbar. Mayor o igual a 43cm.

Escala única	Puntos
43 – más	5
32 – 42	4
21 – 31	3
10 – 20	2
00 – 09	1

- Test de Fuerza braquial o de resistencia tren superior: flexión de brazos en 1 minuto. Varones: mayor o igual a 55 repeticiones - Mujeres: mayor o igual a 45 repeticiones.

Escala MASCULINO 55 repeticiones	Puntos
55 o más	5
54 – 50	4
49 – 45	3
44 – 40	2
39 – 1	1

Escala FEMENINO 45 repeticiones	Puntos
45 o más	5
44 – 40	4
39 – 35	3
34 – 30	2
29 – 1	1

- Test de Potencia de pierna o fuerza explosiva (salto horizontal): Varones: mayor o igual a 2,30m – Mujeres: mayor o igual a 2,10m

Escala MASCULINO	Puntos
2.30 o más	5
2.29 – 2.20	4
2.19 – 2.10	3
2.09 – 2.00	2
1.99 ó menos	1

Escala FEMENINO	Puntos
2.10 ó más	5
2.09 – 2.00	4
1.99 – 1.90	3
1.89 – 1.80	2
1.79 ó menos	1

- Test de Velocidad: Carrera de 100 metros llano. Varones: menor o igual a 12" – Mujeres: menor o igual a 14".

Escala MASCULINO Hombres 12"	Puntos	Escala FEMENINO Mujeres 14"	Puntos
12"00 o menos	5	14"00 o menos	5
12"01 – 12"50	4	14"01 – 14"50	4
12"51 – 13"00	3	14"51 – 15"00	3
13"01 – 13"50	2	15"01 – 15"50	2
13"51 – 14"00	1	15"51 – 16"00	1

- Test de Resistencia aeróbica: 2400 metros - menor o igual a 12 minutos.

Escala única	Puntos
2400 o mas	5
2399 a 1900	4
1899 a 1500	3
1499 a 1200	2
1199 o menos	1

- Coordinación y agilidad: Test de Illinois: Varones: menor o igual a 15"2 – Mujeres: menor o igual a 17"

Escala MASCULINO	Puntos	Escala FEMENINO	Puntos
15"2 o menos	5	17"0 ó menos	5
15"3 – 16".1	4	17"0 – 17".9	4
16"2 – 18".1	3	18"0 – 21".7	3
18"2 – 18"8	2	21"8 – 23".0	2
18"9 o más	1	23"1 o más	1

▪ Natación

- Estilo libre o crol (25 metros): Varones, máximo 30 segundos; mujeres, máximo 35 segundos.

Escala MASCULINO	Puntos	Escala FEMENINO	Puntos
16 a 18 segundos	5	21 a 23 segundos	5
19 a 22 segundos	4	24 a 27 segundos	4
23 a 26 segundos	3	28 a 31 segundos	3
27 a 30 segundos	2	32 a 35 segundos	2

5. Prueba de estado

Duración: A determinarse por el Nivel Central del MEC

Período estimado: Marzo

Responsables: Técnicos del Nivel Central del MEC.

Una vez superadas las pruebas de aptitud física, los postulantes que consiguieron alcanzar las marcas mínimas establecidas, deberán pasar por las evaluaciones que son aplicadas por el Nivel Central del Ministerio de Educación y Ciencias.

Estas evaluaciones miden el nivel de competencias mínimo que los postulantes deben demostrar en cuanto a pensamiento lógico matemático y comprensión lectora en Castellano y Guaraní, que permitirá un tratamiento pedagógico cercano a lo homogéneo durante el Curso Probatorio de Ingreso (CPI).

El mínimo requerido es el nivel II de competencias.

Niveles de comprensión lectora:

Niveles	Habilidades
IV	Comprensión Intertextual
III	Comprensión crítica
II	Comprensión inferencial del texto
I	Comprensión literal, superficial o fragmentada del texto

Niveles de pensamiento lógico matemático:

Niveles	Habilidades
IV	Solución de problemas complejos con datos no explícitos
III	Solución de problemas del entorno social con operaciones básicas combinadas
II	Solución de problemas del entorno cotidiano aplicando algoritmos de las operaciones básicas
I	Reconocimiento de concepto, objetos, elementos y cálculos directos

Los ejes temáticos que son considerados para estas evaluaciones se encuentran en el portal web de la ENEF.

6. Curso Probatorio de Ingreso

Duración: Primer semestre de la carrera del Profesorado en Educación Física y Deportes.

Período: Marzo a Julio.

Responsable: Coordinación General de Formación Docente de la ENEF.

El Curso Probatorio de Ingreso se desarrolla íntegramente con el plantel de profesionales docentes de la ENEF, con un calendario académico, secciones y turnos establecidos para el efecto.

Cuenta con cuatro asignaturas generales que son eliminatorias y tres adicionales que corresponden a materias profesionales de la formación de base de la carrera.

Asignaturas generales de carácter eliminatorio para el ingreso

Asignatura	Horas/Modalidad	Competencias a ser logradas
Estrategia para la Comprensión en Castellano y Guaraní	139 Horas Plataforma	Demostrar niveles altos de comprensión lectora, que incluya inferencias de ideas, comprensión de las relaciones intertextuales y asociación con experiencias personales.
Estrategias para mejorar competencias de cálculo	139 Horas Plataforma	Demostrar niveles altos de pensamiento lógico matemático, que incluya solución de problemas del entorno social con operaciones básicas combinadas y aquellos complejos con datos no explícitos.
Realidad educativa del Paraguay	86 Horas Plataforma	Comprender la complejidad de la realidad educativa del Paraguay en la relación entre los requerimientos y las acciones encaradas en las políticas de acceso, retención, promoción oportuna y calidad educativa.
Desarrollo personal y social	86 Horas Plataforma	Ser una buena persona que demuestra en sus actos un desarrollo cualitativo de actitudes positivas hacia su propio ser y hacia las demás personas de su entorno.

Asignaturas profesionales de la carrera

Asignatura	Horas/Modalidad	Competencias a ser logradas
Deportes colectivos y su Didáctica I	64 Horas Presencial	Conocer los fundamentos teóricos-pedagógicos orientados a la gimnasia, aplicando con corrección y eficiencia los diversos tipos de movimientos y ejercicios gimnásticos, así como la enseñanza de las habilidades para el desarrollo y el fortalecimiento del cuerpo en forma natural y mejorar el nivel de vida.
Prácticas del Atletismo y su Didáctica I	64 Horas Presencial	Propiciar una formación teórica y experiencia, respecto al atletismo, que brinda las herramientas necesarias para conocer el deporte, en su fase técnica, reglamentaria y metodológica; saberes didácticos que puedan proyectarse en propuestas de prácticas de enseñanza.
Anatomía Normal y Funcional	64 Horas Plataforma	Comprender la importancia de conocimientos básicos sobre la estructura y el funcionamiento del organismo humano y los procesos metabólicos, como medio de prevención de enfermedades, del cuidado adecuado que favorezca el bienestar de las personas y en su utilización en propuestas de enseñanza de la Educación Física.

El desarrollo de estas tres asignaturas de formación de base no son eliminatorias para el ingreso a la Institución y forman parte de la carrera del Profesorado en Educación Física y Deportes.

Estas materias profesionales tienen su proceso académico que requiere el cumplimiento de las exigencias correspondientes como escolaridad, entrega de tareas y pruebas parciales, a fin de habilitar a las pruebas globalizantes (ordinario, complementario y regularización).

Como última parte del proceso de admisión, al finalizar el CPI se desarrolla una segunda prueba de determinación de niveles de competencias en comprensión lectora y pensamiento lógico matemático, a partir de los módulos de Estrategia para la comprensión en Castellano y Guaraní y Estrategias para mejorar competencias de cálculo respectivamente.

Esta segunda prueba no podrá ser inferior, en cuanto al nivel II de competencias, logrado en la primera prueba de estado que fuera aplicada por los Técnicos del Nivel Central del MEC.

Una vez completado este proceso y aprobadas las cuatro asignaturas eliminatorias del CPI, con la correspondiente evolución positiva en el nivel de competencias alcanzadas en las pruebas de estado, se concreta el ingreso efectivo del postulante a la Escuela Nacional de Educación Física.

7. Cronograma de actividades

ETAPA DEL PROCESO	MES				
	Oct/Nov	Diciembre	Ene/Feb	Marzo	Abr/Julio
Promoción	11 oct / 11 nov				
Pre - inscripción	18 oct	17 dic			
Inscripción	25 oct	17 dic			
Pago de aranceles	25 oct	20 dic			
Pruebas de aptitud física			10 ene / 18 feb		
Pruebas de estado aplicadas por el MEC					
Curso probatorio de Ingreso					